



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Catalogación Formal de Documentos Electrónicos	Código	710G02022	
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Web	pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G			
Descripción general	<p>Esta disciplina busca introducir al alumno en los procesos y técnicas del Análisis Documental de recursos electrónicos de especial relevancia dentro del ámbito de la Documentación como disciplina científica. Profundiza y amplía los conocimientos adquiridos en la asignatura de Análisis Documental y se centra en los siguientes elementos:</p> <p>a) Los conceptos y formulaciones teóricas centrales en el estudio de la catalogación asistida de los documentos electrónicos especiales.</p> <p>b) Estudio del marco de normalización con particular atención al formato MARC 21</p> <p>c) Se atiende a los procesos catalográficos; se abordan sus niveles operativos, y se estudian los procesos de catalogación descriptiva MARC</p> <p>d) Se busca la aplicación práctica de lo estudiado en el marco conceptual y metodológico técnico.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
A7	Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, así como habilidades en los procesos de negociación y comunicación.
A8	Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre unidades y servicios de información, de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
B1	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información
B9	Habilidades en el uso de software genérico
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C8	Aprender a aprender
C10	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
C12	Trabajar de forma colaborativa
C15	Capacidad de organización y planificación del trabajo propio



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
a) Profundizar en contenidos de catalogación asistida por ordenador reforzando aspectos de la práctica catalográfica sobre casos especiales en la descripción de monografías y publicaciones seriadas.	A4 A7 A8	B3 B5 B6	C2 C8
b) Conocer las características, aplicación y limitaciones de los principales sistemas SIGB comerciales con especial atención a aplicaciones catalográficas.	A7 A8	B1 B3 B5 B6 B9	C2 C8 C10
c) Profundizar en aspectos de aplicación de estándares IBERMARC y MARC 21 y conocer las características y las limitaciones de esos sistemas.	A4 A8	B1 B2 B3	C2
d) Abordar las razones que explican los límites de aplicación de los sistemas expertos en las tareas de catalogación original.		B1 B2 B3 B5 B6 B9	C2 C8 C12 C15
e) Saber caracterizar los denominados ?documentos especiales? y conocer y aplicar los instrumentos prescriptivos necesarios para su procesamiento documental.	A4 A8	B2 B3 B6 B9	C2 C8 C10
e) Abordar la caracterización y evolución histórica de los catálogos en línea.	A4 A7	B2 B5 B6 B9	C2 C8 C10 C12 C15

Contenidos	
Tema	Subtema
I. INTRODUCCIÓN a la Catalogación de recursos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de catalogación</li> <li>- La catalogación como operación de la cadena documental y el análisis documental</li> <li>- Un paso previo a la catalogación: La descripción bibliográfica</li> <li>- Fases de la catalogación.</li> <li>- Finalidad de la catalogación</li> <li>-Definición de registro bibliográfico o ficha catalográfico</li> <li>-Partes del registro bibliográfico</li> <li>- El catálogo y sus objetivos</li> <li>- La normalización en el marco del análisis formal</li> <li>- MARC 21 (estructura y terminología)</li> </ul>
II. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE RECURSOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipología de los recursos electrónicos</li> <li>-Recursos continuados</li> <li>-Codificación de los recursos electrónicos en las posiciones 06 y 07 de la cabecera y en los campos 008, 006 y 007.</li> </ul>



III. DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de la ISBD (ER) y de la ISBD (CR)</li> <li>- Fuentes de información de los recursos electrónicos</li> <li>- Fuentes de información de las publicaciones seriadas y los recursos integrables</li> <li>- La lengua y escritura de la descripción, omisiones, abreviaturas, uso de mayúsculas, erratas, símbolos, etc.</li> <li>- Cambio de título</li> <li>- Directrices de CONSER</li> </ul>
IV. LAS ÁREAS DE LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de título y mención de responsabilidad</li> <li>- Área de edición</li> <li>- Área de material</li> <li>- Área de publicación, distribución, etc.</li> <li>- Área de descripción física</li> <li>- Área de serie</li> <li>- Área de notas</li> <li>- Área de número normalizado y condiciones de adquisición</li> </ul>
V. LOS PUNTOS DE ACCESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntos de acceso bibliográficos</li> <li>- Puntos de acceso de materia</li> <li>- Clasificación de los recursos electrónicos</li> </ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	B2 B3 B5 B6 B9 C2 C8 C10 C12 C15	2	40	42
Trabajos tutelados	A4 A8 B1	2	30	32
Portafolio del alumno	A7 B3 C2	10	0	10
Presentación oral	A7 B6 C10	9	0	9
Sesión magistral	B2 B3 B6 B9 C8 C10 C12 C15	21	0	21
Atención personalizada		4	0	4

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Método de evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta corta (cerrada o no) y otras algo más extensas para que el alumno reflexione sobre los contenidos tratados en la materia.
Trabajos tutelados	Realización por parte del alumnado de un trabajo autónomo orientado a la profundización en los contenidos de la materia, bajo la vigilancia y seguimiento de la profesora. Se proporcionarán instrucciones precisas para su realización. Se expondrá en el aula.
Portafolio del alumno	Carpeta que reúne virtualmente (a través de la plataforma moodle) los trabajos de los alumnos, fundamentalmente consistentes en resumen, comentario o responder a preguntas sobre lecturas, vídeos, conferencias, etc. que permitirán profundizar sobre los contenidos trabajados y actividades de carácter práctico y ejercicios de catalogación.
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los trabajos que se incluirán en el portafolios.  No se imparten clases durante el curso 2022-2023



Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados y expuestos por la docente, que puede apoyarse en medios audiovisuales. Propuesta de ejemplos y modelos. Respuesta a dudas y preguntas.  No se imparten clases durante el curso 2022-2023
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba mixta Portafolio del alumno Trabajos tutelados	Las tutorías de la materia permitirán al alumnado resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar el examen, trabajos tutelados, trabajos del portafolios y cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso.  Se emplearán preferentemente las tutorías presenciales y el correo electrónico y el campus virtual. Acordándose previamente con la profesora, se podrán también realizar tutorías por vídeo-conferencia a través de Teams.

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B2 B3 B5 B6 B9 C2 C8 C10 C12 C15	Se realizará un examen final teórico-práctico sobre los contenidos vistos en las sesiones magistrales y en las interactivas. Incluirá un ejercicio de catalogación de un recurso electrónico con MARC 21.	40
Portafolio del alumno	A7 B3 C2	Se valorará adecuación del portafolios presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y presentación. Podrán especificarse criterios de evaluación más concretos en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos.	25
Presentación oral	A7 B6 C10	Se expondrá el trabajo tutelado. Se hará llegar un power point con voz a la profesora dentro del plazo indicado.	10
Trabajos tutelados	A4 A8 B1	Computará la adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas personales, la claridad en el planteamiento y estructura, la capacidad de síntesis, la redacción y presentación, fuentes y bibliografía utilizada.	25

### Observaciones evaluación



Al tratarse de una materia de la que no se imparten clases durante lo curso 2021-2022, será obligatorio para TODO EL ALUMNADO acordar una tutoría EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DEL CUATRIMESTRE con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. Se establecerá entonces un calendario para consensuar el tema del trabajo tutelado y de las prácticas del portafolios que lo necesiten y realizar las entregas.

Para aprobar la materia, es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación, siempre y cuando se obtenga un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las metodologías. Si la nota en alguna de estas metodologías es inferior a 4 se suspenderá la materia.

De no concurrir en alguna de las metodologías, la cualificación será de no presentado (N. P.).

Cuando sea necesario acordar un tema, no se evaluarán las entregas no consensuadas con la profesora, como mínimo, 15 días antes do final de las clases del periodo lectivo del cuatrimestre.

Cuando se haya hecho una de las entregas del portafolios, las restantes prácticas de esa metodología no entregadas en los plazos que se establezcan calificarán con un 0. Este será también el caso de los trabajos que no cumplan con las instrucciones prescritas para su elaboración o que hayan sido copiados o plagiados.

#### SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/las estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Para aprobar, se respetarán las mismas condiciones y porcentajes de la primera oportunidad. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas.

Será obligatorio comunicar a la docente cómo se abordará la evaluación en esta segunda oportunidad. No se evaluarán los trabajos que no hayan sido consensuados, como mínimo, quince días antes de la fecha fijada para el examen por la Facultad de Humanidades. Será responsabilidad de los estudiantes contactar con la profesora para tal fin. Para presentarse al examen, es requisito imprescindible entregar previamente los trabajos de las restantes metodologías.

#### ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A LAS CLASES LEGALMENTE RECONOCIDA:

Se evaluarán por el mismo sistema que el resto del alumnado

#### Fuentes de información

<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (2004). Anglo-American Cataloguing Rules. Chicago: American Library Association</li> <li>- Díez Carrera, C., (dir) (2005). La catalogación de materiales especiales. Gijón: Trea</li> <li>- Estivill Rius, A., (2006). Catalogación de recursos electrónicos. Gijón: Trea</li> <li>- Herrero Pascual, C., (2002). Catalogación para formato IBERMARC. Murcia: Diego Marín</li> <li>- Martínez García, M., y Olarán Múgica, M<sup>a</sup>, (2005). Manual de catalogación en formato IBERMARC y MARC 21. Madrid: Arco-Libros</li> <li>- (1999). Reglas de Catalogación. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura</li> <li>- Bereijo, A., (2003). Las Ciencias de lo Artificial y las Ciencias de la Documentación: incidencia de la Predicción y la Prescripción, en González, W. J.. (ed.) Racionalidad, Historicidad y Predicción en Herbert A. Simon, . A Coruña: Netbiblo</li> <li>- (2013). MARC21 Bibliographic Format. National Library of Canada</li> <li>- (2016). Formato MARC21 para registros bibliográficos. Biblioteca Nacional de España</li> </ul>
<p><b>Complementaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Furrie, B., (). Understanding MARC bibliographic: Machine-Readable Cataloging. &amp;lt;http://www.loc.gov/marc/umb/&amp;gt;</li> <li>- (). MARC 21: MARC standards. &amp;lt;http://www.loc.gov/marc/&amp;gt;</li> <li>- (). Cataloguing tools by format. &amp;lt;http://www.mun.ca/library/cat/formtool.html&amp;gt;</li> <li>- (). Cataloguer's toolbox. &amp;lt;http://www.mun.ca/library/cat/&amp;gt;</li> <li>- (). TPOT: Technical Processing Online Tools. &amp;lt;http://tpot.ucsd.edu/&amp;gt;</li> </ul> <p>Os profesores poderán proporcionar nas clases bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.</p>

#### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Análisis Documental/710G02013

Catalogación Descriptiva de Documentos Especiales/710G02019

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Análisis Documental/710G02013

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías